



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

En virtud del acuerdo del Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 27 de julio de 2009, por el que se aprueba la modificación del Reglamento Marco de las Facultades y Escuelas de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Visto el escrito del profesor D. Germán Torregrosa Penalva, Director de la Escuela Politécnica Superior de Elche de la Universidad, por el que propone el nombramiento del Subdirector de Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del citado Reglamento;

RESUELVO

Nombrar al profesor D. José María Sabater Navarro Subdirector de Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial de la Escuela Politécnica Superior de Elche, con efectos del día de su toma de posesión, que ejercerá las siguientes funciones:

- ↓ Coordinar el Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.
- ↓ Ordenar y supervisar el desarrollo de las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial, así como de la titulación de Ingeniero Industrial hasta su extinción.
- ↓ Elaborar las propuestas de calendario de exámenes y de programación de horarios y demás actividades del Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial, así como de la titulación de Ingeniero Industrial hasta su extinción.
- ↓ Coordinar los procesos de Calidad de la Docencia en el Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.
- ↓ Coordinar las Relaciones Internacionales, programas internacionales de intercambio del Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.
- ↓ Coordinar la titulación de Ingeniero Industrial hasta su extinción.
- ↓ Ejercer las funciones que le asigne el Director.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE